

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA: 21 JUN 2021



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202
GRANDE

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

medident.elsalvador@gmail.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 16 DE JUNIO DEL 2021

No.Orden:103/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2223-1022

MEDIDENT, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE INSUMOS DE ODONTOLOGIA F.G.	-	-
3	Cada Uno	20201095- PELÍCULA RADIOGRÁFICA, 31 X 40 MM., PARA ADULTO, ENVOLTURA PLÁSTICA, PAQUETE DE 150 PELÍCULAS, COMPATIBLE CON LIQUIDO REVELADOR Y FIJADOR	\$76.00	\$228.00
100	Cada Uno	20203005- FRESA QUIRURGICA, DE CARBURO NO. 702FG, PARA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, MARCA: VERDENT ORIGEN: POLONIA	\$2.97	\$297.00
120	Cada Uno	20204070- FRESA DE CARBURO N.º 330, DE ALTA VELOCIDAD, MARCA: VERDENT POLONIA	\$1.40	\$168.00
120	Cada Uno	20204075- FRESA DE FISURA DE CARBURO N.º 556, DE ALTA VELOCIDAD	\$1.40	\$168.00
125	Cada Uno	20204080- FRESA DE FISURA DE CARBURO N.º 557, DE ALTA VELOCIDAD, MARCA: VERDENT POLONIA	\$1.40	\$175.00
25	Cada Uno	20204085- FRESA REDONDA DE CARBURO N° 4, DE ALTA VELOCIDAD, MARCA: VERDENT POLONIA	\$1.40	\$35.00
25	Cada Uno	20204090- FRESA REDONDA DE CARBURO N°6, DE ALTA VELOCIDAD, MARCA: VERDENT POLONIA	\$1.40	\$35.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,106.00

SON: MIL CIENTO SEIS 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: **30 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C.**

* Coordinar entrega con: Guardalmacén al Tel: **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.


Dra. Claudia Hortensia Duenas
Directora




Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante